El Magrama logra un acuerdo con el sector para la inmediata constitución de la Organización Interprofesional del Vino

Noticias
Los socios fundadores de la Interprofesional serán Asaja, Coag, Upa, Cooperativas Agroalimentarias y Federación Española del Vino

El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente ha logrado un acuerdo entre los representantes del sector vitivinícola para la constitución de la Organización interprofesional del Vino, en una reunión que, celebrada este miércoles en la sede del Ministerio, ha presidido el director de la Industria Alimentaria, Fernando Burgaz.

Así, en el transcurso de este nuevo encuentro se ha conseguido el acuerdo para la inmediata constitución de la Organización Interprofesional del Vino como instrumento de vertebración que puede jugar un importante papel en la defensa de los intereses globales del sector, fomentando el encuentro y el diálogo entre sus miembros.

Todas las partes han coincido en destacar la importancia de que este tipo de Organizaciones nazcan de la propia voluntad del sector, para que todos los actores se sientan realmente representados por la Interprofesional.

Los socios fundadores de la Interprofesional serán las organizaciones profesionales ASAJA, COAG y UPA; las Cooperativas Agroalimentarias por la rama de la producción y las Cooperativas Agroalimentarias y la Federación Española del Vino por la rama de la Transformación.

La Interprofesional amparará la totalidad del vino de España, con o sin indicación geográfica o de alguna figura de calidad.

En la reunión celebrada **culmina el trabajo** realizado a lo largo de los últimos tres meses, se ha alcanzado el acuerdo sobre los Estatutos de la nueva interprofesional.

Dicho acuerdo será sometido a ratificación en el seno de cada organización y en **fechas próximas** se firmará el acta de constitución de la nueva organización interprofesional, iniciándose los trámites para su reconocimiento por el Ministerio, al amparo de lo dispuesto en la Ley 38/1994, de 30 de diciembre, reguladora de las organizaciones interprofesionales agroalimentarias

Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente